



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Mapa de Aseguramiento

DISEÑO DE LAS EVALUACIONES DE LOS
PROGRAMAS

PRIMER SEMESTRE 2022





MAPA DE ASEGURAMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Evaluar los programas misionales de la entidad

REVISAR EL DISEÑO DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS

Desde la Oficina Asesora de Planeación como área funcional y como responsable el Grupo Interno de Trabajo - GIT de Formulación y Evaluación se presenta el seguimiento del primer semestre a la siguiente función de aseguramiento:

FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO	ATRIBUTOS FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO O ACTIVIDAD DE CONTROL PARA LA EVALUACIÓN DE CONFIANZA.
Revisar el diseño de las evaluaciones de los programas	El GIT Formulación y Evaluación en el segundo semestre de la vigencia, coordina y acuerda con las áreas misionales la agenda de evaluaciones con el fin de priorizar los programas a evaluar y solicitar su financiación (interna o externa). Como evidencia se cuenta con la Agenda de evaluaciones y el memorando de solicitud y de respuesta de las misionales. Para acompañar el diseño de la evaluación se conforma un equipo de diseño de la evaluación y se estructura un plan de trabajo. Se verifica la cadena de valor, la teoría de cambio, se definen las preguntas orientadoras de la evaluación en la matriz de consistencia con el correspondiente balance metodológico, a través de sesiones de trabajo. Como evidencia se cuenta con las listas de asistencia, matriz de consistencia y balance metodológico. El jefe de la Oficina Asesora de Planeación con el GIT de Formulación y Evaluación revisa y aprueba el diseño de la evaluación a realizar. Para ello, se validará en una sesión de trabajo conjunta los documentos producto del diseño. Como resultado se obtiene la ficha de diseño de evaluación, la matriz de consistencia, el cronograma y el presupuesto estimado. El GIT Formulación y Evaluación para la implementación de las evaluaciones según si son de naturaleza interna o externa se realiza la supervisión o el seguimiento a través de un comité técnico constituido para dicho propósito. Los resultados se comunican a través de un informe final que se publica en la web de la entidad. Para realizar el seguimiento a la implementación de recomendaciones derivadas de la evaluación, con el GIT misional se construye el plan de implementación de recomendaciones. A partir de la matriz construida, se realizan seguimientos trimestrales (máximo 4) a los compromisos adquiridos para revisar el estado de avance de cumplimiento. Como evidencia se refieren: listas de asistencia de la socialización de la evaluación, la Matriz Plan de Implementación recomendaciones y el informe de Seguimiento Plan de Recomendaciones. Presentar informe semestral a la Oficina Asesora de Control Interno en el cual se informará sobre aquellos aspectos críticos que consideren pueden generar un riesgo en la entidad. En caso de presentar una situación crítica se debe informar de manera inmediata a la Oficina de Control Interno.

MAPA DE ASEGURAMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Evaluar los programas misionales de la entidad

1. Objetivo y alcance de la Función de Aseguramiento

El objetivo de la función de aseguramiento se dirige a reducir el riesgo de diseñar evaluaciones no pertinentes frente a las necesidades de los programas de la Entidad. Por cuanto, tal como se refiere en la Matriz de Riesgos e Impactos Ambientales de 2022, algunos procesos de evaluación se realizan sobre el tiempo, sin adecuado proceso de diseño, sin planificación previa por demanda del contexto institucional; ante ello, la tipología de la evaluación escogida no es adecuada, no se identifican cuellos de botella relevantes a la evaluación y no se estructuran preguntas orientadoras apropiadas. Todo ello conlleva procesos de evaluación que no generan mejoras en el diseño, implementación y evaluación de los programas. Tales aspectos justifican la necesidad de incorporar esta función de aseguramiento.

La función de aseguramiento inicia con la conformación de un equipo de diseño de la evaluación y finaliza con la matriz de consistencia que refiere las preguntas orientadoras y el balance metodológico. Aplica para las evaluaciones desarrolladas con recursos de la entidad. Si bien se sugiere el desarrollo de estos instrumentos las evaluaciones financiadas con recursos de cooperantes o aliados (entidades externas) no siempre los construyen.

El producto derivado del proceso de diseño e implementación de las evaluaciones es un informe que contiene un conjunto de recomendaciones dirigidas a los programas para su mejora. Se considera relevante la implementación de las mismas por cuanto son el resultado del ejercicio evaluativo.

2. Metodología establecida para la Función de Aseguramiento

En el marco del M-EP-1 - MANUAL PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVALUACIONES DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA, para acompañar el diseño de la evaluación se conforma un equipo de diseño de la evaluación y se estructura un plan de trabajo. Se verifica la cadena de valor, la teoría de cambio, se definen las preguntas orientadoras de la evaluación en la matriz de consistencia con el correspondiente balance metodológico, a través de sesiones de trabajo. Como evidencia se cuenta con las listas de asistencia, balance metodológico y F-EP-4 Matriz de Consistencia para el Diseño de Evaluaciones.

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación – OAP con el Grupo Interno de Trabajo – GIT de Formulación y Evaluación revisa y aprueba el diseño de la evaluación a realizar. Para ello, se validará en una sesión de trabajo conjunta los documentos producto del diseño. Como resultado se obtiene la F-EP-6 Ficha de diseño de evaluación, la F-EP-4 Matriz de Consistencia para el Diseño de Evaluaciones, el cronograma y el presupuesto estimado.

Una vez implementado el diseño de la evaluación se obtiene un informe de conclusiones y recomendaciones para la mejora del programa. A partir de las recomendaciones se elabora el plan de seguimiento a recomendaciones con el área misional previa su valoración en términos de viabilidad e impacto. El proceso finaliza con el desarrollo de 4 seguimientos trimestrales a través de los cuales se da cuenta de la implementación de las recomendaciones por parte de las áreas competentes.



MAPA DE ASEGURAMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Evaluar los programas misionales de la entidad

3. Responsables de la Función de Aseguramiento

Los responsables de esta función de aseguramiento es el Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Formulación y Evaluación de la Oficina Asesora de Planeación.

4. Metodología para la comunicación de resultados y el manejo de información

Durante este semestre no se han diseñado evaluaciones con recursos de la Entidad, desde el GIT de Formulación y Evaluación se viene acompañando el diseño de dos evaluaciones que realizarán dos actores cooperantes: Corporación Andina de Fomento - CAF e Innovation Poverty Action Lab - IPA en el marco del programa Nuestro Talento Integra para población migrante venezolana, retornada y en pobreza extrema en fase de diseño. Es importante aclarar que en la medida en que las evaluaciones se desarrollan con recursos de otras entidades aliadas (DNP, cooperación internacional), Prosperidad Social tiene menor injerencia en el diseño e implementación de las mismas.

Por otra parte, se identifican barreras para la participación de la OAP a través del GIT de Formulación y Evaluación en los diseños por cuanto, en algunos casos, las entidades externas como el DNP que realizan evaluaciones a los programas de la Entidad, nos informan del desarrollo de las mismas con posterioridad a su implementación.

En ese sentido y dado que las evaluaciones han sido desarrolladas por entidades externas, el seguimiento a recomendaciones no siempre inicia de manera expedita.

A continuación, se refiere el estado de seguimiento a recomendaciones de las evaluaciones que se encuentran en dicha etapa:

a) Programa: Ingreso Solidario

Nombre de la evaluación: *Impacto, de corto plazo. "Impactos del programa Ingreso solidario frente a la crisis del Covid 19 en Colombia"*

Objetivo de la evaluación: Evaluar el impacto de Ingreso Solidario, uno de los programas de emergencia más grandes en América Latina y el Caribe, en distintas dimensiones del bienestar de los hogares.

Número de seguimiento: 3 en total (28 de abril, 28 de julio y 31 de octubre de 2022); actualmente, se ha realizado el primero.

Puntos críticos detectados en el seguimiento: en el primer seguimiento no se encuentran hallazgos críticos frente al cumplimiento de la actividad 1 de la recomendación.

b) Programa: Familias en Acción

Nombre de la evaluación: *Impacto - "Evaluación de Impacto del Programa Familias en Acción"*



MAPA DE ASEGURAMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Evaluar los programas misionales de la entidad

Objetivo de la evaluación: Realizar una evaluación de impacto para el programa de Transferencia Monetaria Condicionada Más Familias en Acción en su fase tres.

Número de seguimiento: 4 en total (se cerró el cuarto informe el 3 de mayo de 2022).

Puntos críticos detectados en el seguimiento: Ningún punto crítico.

c) Programa: Familias en Acción

Nombre de la evaluación: *Resultados - "Evaluación de Resultados de las acciones para la inclusión de familias con niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad del Programa de Familias en Acción (2012 – 2018)"*

Objetivo de la evaluación: analizar el Programa Familias en Acción, evaluando las fortalezas y debilidades de su diseño e implementación para aumentar la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Número de seguimiento: 4 en total (Se cerró el cuarto informe el 3 de mayo de 2022).

Puntos críticos detectados en el seguimiento: ningún punto crítico.

d) Programa: Familias en Acción

Nombre de la evaluación: *Resultados y Operaciones - "Evaluación de Operaciones de "Más Familias en Acción" y de Resultados del componente de Bienestar Comunitario"*

Objetivo de la evaluación: realizar una evaluación de operaciones del Programa Familias en Acción y de resultados del componente de Bienestar Comunitario (BC).

Número de seguimiento: 4 en total (informe de cierre mayo 3 de 2022, pendiente cumplimiento de una recomendación, por lo que no se ha cerrado y por ende no se ha publicado en la web).

Puntos críticos detectados en el seguimiento: La recomendación 8 referida a "Dar acceso a SIFA a los participantes para que estos puedan cargar y actualizar documentos y certificados.

Esto debe hacerse en forma progresiva, iniciando con novedades tipo 1 en el mediano plazo, y con novedades tipo 2 en el largo plazo" no se ha cumplido, dada la situación actual del programa Familias en Acción, el cual se encuentra en proceso de rediseño, inscripciones y tránsito a la fase IV, el portal web no continuo su desarrollo, debido a la alta carga requerida por los equipos de trabajo I, se espera que iniciando la nueva fase del programa se retome el trabajo en el portal para el año 2023 como parte de la implementación de la fase IV.

Por lo anterior, ante el no cierre del cuarto informe, se realizará un seguimiento conjunto entre la Dirección de Transferencias Monetarias y la OAP durante la última semana del mes de junio de 2023 para verificar los avances a dicha fecha.

e) Programa: Compensación de IVA



MAPA DE ASEGURAMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Evaluar los programas misionales de la entidad

Nombre de la evaluación: Impacto – “Evaluación de Impacto corto plazo del Programa de Compensación de IVA”.

Número de seguimiento: 3 en total, en 2022 se inició el seguimiento 4 del cual quedó pendiente el desarrollo del Piloto de dispersión de transferencia del programa por el Sistema Unificado de inversión y finanzas públicas - SUIFP que se encuentra en implementación.

Puntos críticos detectados en el seguimiento: no se identifican puntos críticos.

f) Programa: Compensación de IVA

Nombre de la evaluación: evaluación de Compensación de IVA - operación e impacto de mediano plazo.

Número de seguimiento: esta evaluación se encuentra en etapa de concertación de la matriz de seguimiento a recomendaciones.

Puntos críticos detectados en el seguimiento: Alta rotación del personal en el proceso de seguimiento desde el GIT de Compensación del IVA. Se solicita la asignación de un enlace permanente para el seguimiento de recomendaciones de la evaluación que garantice la continuidad y gestión del conocimiento del proceso.